



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2016 01379 00

SE ORDENA REQUERIR nuevamente al Dr. Fabio Aristizabal Vélez, para que de cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 09 de octubre de 2020, esto es, acreditar el interés que le asiste a su representada al interior de éste proceso.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Familia 001 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3bc82a40a69ce01035017968ae7deca3d8bbb36fa1a05a0d5c117c9f78b6e
3ba**

Documento generado en 09/09/2021 12:11:26 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>